

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

Redacción: Princesa, 5. tel. 5. — Administración: Princesa, 10. tel. 5. — Número anual, CINCO pesetas.

Redacción y Administración: Princesa, 10. tel. 5. — Teléfono 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.º. Apartado 637

Redacción: Princesa, 10. tel. 5. — Administración: Princesa, 10. tel. 5. — Número anual, CINCO pesetas.

PELIGRO IMAGINARIO

Según ciertas gentes, la formación del actual Gobierno, de ese pararrayos de la Monarquía, nos ha librado de llegar a una situación como en la que se encuentra Rusia.

¿Será eso verdad? No lo creemos. De no haber habido tal Gabinete, de ser derrotado pacífica o violentamente el dictador y desaparecido la Monarquía, no hubiese imperado el caos, como se pretende hacer creer.

Los telegrafistas, los empleados de Correos y los del ministerio de Hacienda hubiesen acudido a sus puestos, como lo han hecho ahora, al desaparecer la obra de Cierva.

Y eso lo hubiese logrado todo Gobierno que no estuviese tocado de la locura que padeció el hombre de Mula al ponerse enfrente de los empleados civiles y pretender atropellarlos.

Si la Monarquía hubiera desaparecido habría sido sustituida por la República, si en los primeros momentos la agitación hubiese sido grande y quizá se produjera algún trastorno, seguramente no habría acaecido nada de lo que han anunciado ciertos agoreros.

Nos parece que tienen poca vista, que son muy malos observadores, si es que no tiran algo al campo reaccionario, los que expresan la creencia de que de un movimiento revolucionario en España sería fatalmente la consecuencia un estado o situación igual a la que existe hoy en Rusia.

¿Son las mismas las condiciones de España que eran las de aquel país cuando cayó el zarismo? ¿Es el mismo el carácter de uno y otro pueblo? ¿Se dan aquí las circunstancias que allí se determinaron? Creemos que no. Y si esto es así, juzgamos muy aventurado afirmar que pasaría en España, de haber una fuerte conmoción política, lo mismo que pasa en Rusia.

A la Monarquía existente, que se está tambaleando — todos lo acabamos de ver —, sucederá la República, siendo ésta, según la influencia mayor o menor de la clase trabajadora, más o menos avanzada, más o menos radical. Las masas obreras organizadas de nuestro país, tienen un sentido bastante claro de la realidad, y no entrarán seguramente por caminos que puedan originar una fuerte reacción y traer de nuevo al Poder a las gentes de la derecha. Se ansía progresar política y socialmente; se desea vehementemente acabar con instituciones arcaicas, pero no se desconoce entre los elementos avanzados que las condiciones económicas de nuestro país no permiten soluciones radicalísimas que más adelante serán posibles.

Creemos, pues, que no hay fundamento serio para afirmar que el día que desaparezca el régimen monárquico corre España el peligro de que se produzca en ella una perturbación como la que actualmente hay en Rusia, aunque no la estimamos muy duradera.

Los que hablan de tal peligro, más nos parece que gentes que quieren predisponer a los ciudadanos tímidos contra un cambio de régimen político, que hombres convencidos de que dicho peligro exista.

Mas, si estamos en lo cierto, nada adelantarán aquéllos. Tan mal lo hacen los monárquicos, tan incorregibles son, que con su misma labor contribuirán no poco a que la institución por ellos defendida sea suplantada por la República.

ASERCA Pablo IGLESIAS

PARÉNTESIS

A Oscar Wilde, el magnífico autor de *Salaome*, le debe la literatura revolucionaria el cuento más profundamente religioso y demolidor de estos últimos tiempos. Cuando Lázaro sale de su tumba — nos dice Wilde —, Jesús le pregunta en un interesante aparte: —Di, Lázaro, ¿qué hay en la muerte? Y Lázaro responde: —(Nada), ¡no hay nada! —Calla— ordena Jesús—. Que no te oigan. Vuelve Lázaro a la vida proclamando: —según el capricho del poeta— que nada ha visto, que nada hay en eso más allá que se contempla en pictóricos todos las religiones, como el lagar de las dichas inefables o de los momentos supremos. Y Jesús estrangula su voz. Porque este muerto, que vuelve diciendo

que más allá de la vida no hay mundos nuevos, no existe nada, es capaz de derribar todos los templos, de hacer polvo todas las aras que se alzan sobre este temor pueril a desaparecer, a perderse en la noche absoluta de la muerte.

Jesús dice: Cualquiera que perdiera su vida por causa de mí, la hallará, y esta afirmación común a todas las religiones ha hecho más cristianos que el ejemplo de su muerte, y el grito de Teresa, que muere porque no muere, y las aberraciones de todos los místicos, esos tremendos egoístas, a quienes la visión de una vida eterna de placeres y bienandanzas les hace aferrarse estéril y criminalmente en ésta, está determinada por esta promesa del vivir sin fin, que el Lázaro de Wilde niega con su testimonio.

Si este buen Lázaro hubiera hablado, el Templo se hubiera derrumbado y la Catedral no hubiera existido.

¡La muerte! Muchas tardes he meditado yo ante el monumento a los muertos de Bartolomé, la Pére, La Chaise, sobre esta cosa eterna de la muerte.

Las lluvias han renebrido las figuras, y esto que deslució otros grupos ha acentuado el sabor y el carácter funerario de esta escultura única.

La pareja humana da, unida, el paso definitivo, transpone el trágico umbral, y en un piso magnífico quedan retorcidos, desesperados, los vivos que la ven marchar. En mil ideas arbitrarias han culminado mis reflexiones ante esta obra genial de Bartolomé.

Abajo, en lo que pudiéramos llamar el seno de la muerte, se ve, yacente, a la pareja humana, y ha puesto el artista tal calma en los rostros muertos, tan impregnados de serenidad están, que casi no se comprenden los terrores de los que arriba se refieren en las muecas antes de dar el paso supremo. Y yo he pensado, en alguna de esas tardes grises de pesimismo y de fracaso, que todos los paraísos, todas las glorias y todos los cielos no pueden proporcionar la felicidad, la verdadera dicha, que vive en esta inmensa serenidad, en este absoluto no ser, que Lázaro tuvo el infatigable de perder, diz que por el capricho de un taumaturgo galileo.

César R. GONZALEZ

El doctor Vera

Segue avanzando la mejoría de nuestro querido corresponsal y amigo entrañable el doctor Jaime Vera, dentro de la gravedad de su padecimiento.

Esperamos poder decir ya pronto a nuestros lectores, que tanto afecto tienen para este ilustre camarada, que ha entrado en franca convalecencia.

La vida de EL SOCIALISTA se hace imposible por el precio del papel, que se ha aumentado en un 500 por 100.

Trabajadores: auxiliad a vuestro diario!

Los que se enriquecen

Continúan subiendo de precio las acciones de la Sociedad Altos Hornos.

Y continuarán por ese camino, dadas las exorbitantes ganancias que desde la guerra está obteniendo. Recientemente ha adquirido, en 28 millones de pesetas, las holleras del Turón. Este coto producirá 300.000 toneladas anuales.

Los propietarios considerarán ya vendidas y calculan que les darán de utilidad anual nueve millones de pesetas.

Esta misma Sociedad ha construido dos vapores con un total de 9.000 toneladas. Costó su construcción 1.500.000 pesetas. Valen éstos, al precio actual del mercado, más de 13 millones de pesetas.

En tanto, los pequeños contribuyentes y los trabajadores tienen que ver pacientemente cómo se les encarece la vida.

Lo que ganó La Electra

Según la Memoria hecha pública por la Cooperativa Electra Madrileña, de la explotación realizada durante el año 1917 obtuvo un remanente, repartible, de 1.424.626,44 pesetas. Es decir, 112.220,82 pesetas más que el año de 1916.

Se hace notar en el documento mencionado que tal ganancia se obtuvo no obstante la sequía y escasez de combustible habido en los últimos meses del ejercicio. Se elevará, pues, el dividendo a repartir. El pasado año fue de 4 por 100. Este lo será de 4,50.

Nada se menciona en la Memoria que haga referencia a la injusta explotación de que la tal Cooperativa hace víctima a sus ahijados. Sobre todo la que realiza desde hace un par de años a la fecha con los pequeños consumidores. A quienes de éstos no hacían un gasto superior a dos pesetas les retiró el contador, obligándoles, si deseaban fluído, a contratar a otros, en las condiciones que bien le pareciera. Tampoco se dice que elevó el precio del fluído. Ni de que continuó exigiendo fianza y cobrando los arcaicos derechos de un "cheque" completamente falso, pues están en uso en éste los instaladores. Se calla, en fin, todo lo que pueda ser índice de perversidad, todo lo que pueda ser índice de perversidad, todo lo que pueda ser índice de perversidad.

EL ESPÍRITU DE UNA ASAMBLEA

Honda y esencial es la divergencia que del subdirector de la Compañía Madrileña de Urbanización nos separa. El correr de la vida, pese a su veloz galopar, deja señalada, con caracteres indelebles, la estela de enseñanza que su monótono y acompasado andar ofrece, con la repetición no interrumpida de los hechos. Y estos nos dicen que las diferencias de clase propenden más al odio que al amor, que aquél se agudiza tanto más cuanto las adormidas inteligencias de la clase humilde van despertando, y que, según vamos caminando hacia el progreso, se hace más difícil la tan pretendida armonía entre el capital y el trabajo.

La lucha de clases está establecida, y serán vanos cuantos esfuerzos se hagan para evitarla, en tanto que las clases, divergentes hoy, no se fundan en una sola de trabajadores conscientes de su misión.

Meritorio es, no obstante, el hecho de que un capitalista, no reconocida personalidad, pretenda con actos, no con promesas, armonizar sus intereses de patrono y los de los obreros, pues ello da la sensación de un espíritu de sacrificio, al que estamos poco acostumbrados en la clase patronal, antagónica, por excelencia, de la obrera.

Meritorio es asimismo que en la Asamblea a que en otro número hacíamos referencia fuera un burgués quien levantara su voz y encaminara sus esfuerzos a la defensa noblemente sentida de los oprimidos.

Y como el pleito ferroviario, en tanto no esté terminado, es siempre de actualidad, y las conclusiones de aquella Asamblea no han sido lo suficientemente divulgadas, creemos conveniente dar a conocer algunas, acordadas en aquellos días pretéritos de enero, y que quizá pudieran tomar caracteres de efectividad en futuros días.

Verificóse la Asamblea sin representación de los obreros ferroviarios como colectividad, en cuyo derredor, y a base, más de sus procedimientos que de sus aspiraciones, giró gran parte de la discusión.

Lamentóse de ello el Sr. Soria, y el secretario de la Asamblea salió al paso diciendo que se había invitado a nuestro compañero Anguilano, recluso en el presidio de Cartagena, y a los socialistas de la Casa del Pueblo, sin que ni uno ni otros hubieran mandado trabajo alguno.

Invitaba a nuestro buen querido Anguilano se invitaba a la organización ferroviaria, pues que él era su presidente; pero... ignoraba el secretario de la Asamblea que los condenados a penas aflictivas tienen perdidos sus derechos de ciudadanía, y no pueden, por tanto, intervenir en actos públicos?

Ignoraba también que los socialistas de la Casa del Pueblo, profanos en materia ferroviaria, tan compleja de suyo y distinta de las demás profesiones, no podían intervenir con acierto, ni confiar tal misión a los ferroviarios del Norte, harto ocupados en su lucha, ni mucho menos a las demás entidades ferroviarias, que acababan de traher a sus hermanos y a la masa obrera en general?

Habilidad manifiesta fué, que dió por resultado que públicamente se tomaran acuerdos y determinaran conclusiones respecto al personal ferroviario, trayéndolo y llevándolo, sin conocer su opinión ni sus aspiraciones y sin que pudiera defenderse de lo que considerara lesivo para sí.

Una de las conclusiones dice así: «Tercera. Se impone el contacto PERMANENTE E ÍNTIMO entre las Compañías ferroviarias y los elementos que han de tener a SU CARGO las redes EN TIEMPO DE GUERRA.»

¿A dónde vamos?

Teniendo el Sr. Soria, con una clara visión de la realidad, las consecuencias de tan resbaladiza redacción, de interpretación tan dudosa, pidió fuera explicado el significado de las palabras subrayadas; no sentaron bien a los asambleístas las aclaraciones pedidas; pero ante la insistencia en la petición, un Sr. Coronel, asambleísta, rogó no insistiera, pues era «un asunto completamente estudiado, pero que ESTIMABA INCONVENIENTE DIVULGAR.»

A esta otra: «Sexta. Siendo de interés natural la unificación del material de ferrocarriles, el Gobierno nombrará inmediatamente dos Comisiones de Ingenieros Industriales y de caminos, especializados, para la fijación del protocolo de tipos del material móvil y de tracción y de material fijo, el que una vez aprobado se impondrá para los nuevos ferrocarriles y para el material futuro de los actuales Compañías en las debidas compensaciones.»

Propuso la siguiente enmienda: «Sexta. Siendo de interés natural la unificación del material de ferrocarriles, el Gobierno nombrará inmediatamente dos Comisiones de Ingenieros Industriales y de caminos, especializados, para que redacten un proyecto de reglamento de CONGRESO FERROVIARIO, que se celebrará anualmente, y se ocupará del estudio y comprobación de todas las mejoras o perfeccionamientos, aplicados a que se puedan aplicar a la explotación de ferrocarriles y tranvías de tracción mecánica.»

Se formará este Congreso con los delegados financieros, técnicos, administrativos y OBREROS de las diferentes líneas o redes.

Las sesiones serán públicas. Los acuerdos tendrán el carácter de advertencias, enseñanzas o consejos. Pedir fueran públicas las sesiones, dadas las características de la explotación de los obreros e impedir la imposición, era algo excesivamente fuerte para el espíritu que animaba a los reunidos, y despertó afiladas protestas hacia el proponente.

Haciendo alusión a la huelga ferroviaria de agosto, decía:

«En la última huelga del Norte se ha visto como elementos superiores en ilustración, disciplina, entusiasmo, abnegación, y, sobre todo,

en número, no igualaron el servicio de los inferiores...»

El Sr. Burgaleta, ingeniero del Norte, pide explicaciones de esta afirmación, que considera *inexacta y molesta*, y si se refiere al Sr. Soria a la huelga o después de la huelga.

El Sr. Soria dijo que se refiere a la huelga, pues, según sus noticias, cada huelguista fué sustituido por cinco individuos, EN GRAN PARTE MILITARES.

Algunos obreros seleccionados de la Compañía del Norte se dirigieron a la Asamblea en petición de que se transmitiera su ruego de reingreso, y hubo quien se opuso para que no se pudiera encontrar contradicción en su conducta.

Estos datos dan idea del espíritu que animaba a la Asamblea, que seguramente ha influido, en buen grado, al incomprendido olvido que los Gobiernos, prensa y opinión tienen a 6.000 profesionales de ferrocarriles, que pasan, inactivos, su miseria, y cuyo alejamiento de sus servicios, tan criminalmente mantenido por la Compañía, tantas pérdidas, lágrimas, heridos y muertos ha ocasionado.

Gobiernos, prensa y opinión han perdido la memoria, y, con ella, los conceptos de humanidad y de justicia, y si sólo en fuerza de fuertes convulsiones se despiertan, no será ocioso recordar que el problema ferroviario está en pie, y es de tanta o mayor importancia que el recientemente resuelto de Correos y Telégrafos.

Francisco PEREZ ANEGA

Reclamaciones

Anoche, a las siete, visitó nuestro amigo Iglesias al ministro de la Gobernación, del cual solicitó lo siguiente:

Que se juzgue la conducta del sargento de la guardia civil de Noblejas, que, a juicio del diputado socialista, es el culpable del derramamiento de sangre allí habido.

Que resuelva en justicia dos recursos electorales uno, de Yecla, contra el dictamen de la Comisión provincial de Murcia, que aprueba la proklamación de concejales de dicho pueblo por el artículo 29, hecha legalmente, y otro, de un pueblo de la provincia de Pontevedra, contra el dictamen de la Comisión provincial, que niega capacidad a un concejal electo, por no tener veinticinco años cuando fué elegido, habiendo en otro caso igual reconocido su capacidad.

Y que se despache un expediente del Ayuntamiento de Sitges para poder vender unos inmuebles del Hospital municipal, presentado hace tiempo en Gobernación, a fin de que no sufran perjuicios los intereses benéficos de dicho pueblo.

El ministro prometió efectuar las averiguaciones necesarias respecto a lo hecho por el sargento de la guardia civil de Noblejas, proceder con imparcialidad en el asunto de los recursos electorales y despachar a la mayor brevedad el expediente del Ayuntamiento de Sitges.

Ayuntamiento

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento.

El Sr. Fernández Cernuda combatió la renovación de licencia a tres tahonas, y con él votaron en contra los Sres. Ossorio y Gallardo, marqués de Villabragima y Aguilera y Arjona.

Sin discusión fueron aprobados varios dictámenes, entre ellos uno de la Comisión de Hacienda proponiendo el establecimiento de un servicio de investigación especial sobre carruajes de lujo y automóviles, el cual se realizará con el personal actual, y por lo tanto, sin la creación de nuevas plazas.

Fué motivo de largo debate un dictamen proponiendo aceptar la proposición de un particular ofreciendo al Ayuntamiento los medios necesarios para el pago de la expropiación de la casa número 44 de la calle de Acañal, con vuelta a la del Marqués de Cubas.

El Sr. Aguilera y Arjona manifestó que, a su entender, hay preceptos legales que se oponen a la demanda del peticionario.

El Sr. Francos Rodríguez hizo historia del expediente, que arranca de 1903, y advirtió que en el dictamen se propone solamente aceptar la oferta en principio.

El Sr. Ossorio y Gallardo propuso se solicitara de la superioridad sancione la oferta, relevando de responsabilidad al Ayuntamiento por prescripción de la ley de Contratación.

El Sr. Aguilera y Arjona insistió en los argumentos expuestos y propuso que el Ayuntamiento vuelva a tratar con el propietario para que concrete sus aspiraciones, a cambio de la cantidad que ofrece al Municipio.

Se aprobó lo propuesto por el concejal municipal, quien redactó la fórmula que ha de ser presentada a la superioridad, y fué aceptada por el Concejo, con el voto en contra del señor Aguilera y Arjona.

El Sr. Crespo dió cuenta del satisfactorio resultado de la función celebrada en el teatro Español a beneficio de las Casas de Socorro, dando gracias a cuantos contribuyeron al éxito y a la prensa por su eficaz propaganda.

El Sr. García Cernuda dió explicaciones respecto a las cantidades que solicitaba el contratista del vapor *Mombrú* por el transporte de carbón para la fábrica del gas, y manifestó que ha conseguido que reduzca el contratista la cantidad pedida.

El Sr. Aguilera y Arjona hizo presente que, a su entender, dicha transacción debe ser con exacto conocimiento del Ayuntamiento.

El Sr. García Cernuda pidió autorización para entablar negociaciones con el antiguo director de la fábrica del gas al objeto de adquirir carbón sin anuncios de concurso, y después de exponer su opinión contraria el Sr. Aguilera y Arjona, se levantó la sesión.

El acta de Yecla

Menéndez Fallarés prueba su nulidad.

El elocente abogado republicano Sr. Menéndez Fallarés, una de las eminencias más legítimas de la jurisprudencia española, demostró ayer, en la vista celebrada en el Congreso, y ante un público numeroso, la nulidad del acta de Yecla.

El informe es una obra jurídica perfecta. Los pobres argumentos del Sr. Codorniu, el dueño del funesto dictador mulense, quedaron por tierra, y la truhatería, el chamchullo, la indignidad caciquil, demostradas con pruebas irrefutables. ¡Si no podía menos! Numerosos electores de Yecla, que estaban en el público, confirmaban la absoluta verdad de cuanto el señor Menéndez Fallarés decía. No hay medio inhumano, contra toda ley y contra toda decencia, a que el gran cacique que a Yecla tiene aplastada, al que no se recurriera. Mantener cerrada la Casa del Pueblo, perseguir y encarcelar a los elementos avanzados, suspender la actuación de las Sociedades obreras, eliminar del Censo a los electores izquierdistas. Todo fué empleado, y, por último, uno de los más viles fraudes de cuantos se registran en los anales de la canallería caciquil.

Empezó el Sr. Menéndez Fallarés sentando, como fundamento de doctrina, estas dos conclusiones:

Primera. Por su carácter limitativo de una función pública, base del régimen parlamentario, el artículo 29 es de aplicación delicada, de interpretación restringida, y en caso de duda habrá de optarse por su implicación. Nunca puede sacrificarse el fin al medio, la esencia al accidente, la grandeza de un derecho soberano a la pequeña mezquindad de un trámite.

Segunda. El artículo 29 establece una ficción legal, por la que se da por elegido diputado, sin el procedimiento de la elección, al candidato único que solicita su proclamación por un distrito. Esta ficción, como todas las ficciones jurídicas, fúndase en una presunción natural; a saber: la presunción de que sería necesariamente elegido por la voluntad casi unánime del cuerpo electoral el candidato sin contricante en el acto de la proclamación.

Hizo historia de la presentación en el distrito de D. Carlos Barranco, como candidato, y de cómo se le otorgó el poder para la proclamación, hasta el momento de la revocación. ¿Pudo tener eficacia esta revocación?, preguntó el Sr. Menéndez Fallarés. Evidentemente, no.

Es verdad—dijo—que el poder o mandato es por naturaleza esencialmente revocable. Pero en el caso de hoy se habrá de atender no solamente a los principios del Derecho civil. No se trataba de un mandato para contratar, administrar o comprometer derechos o intereses de orden privado. Trátabase de un poder ligado al compromiso de facilitar el ejercicio de una función pública. Y ese compromiso, una vez adquirido, afectaba no tan sólo a las partes que en él intervinieran, sino también al interés general, al derecho de terceros en su condición de ciudadanos, al derecho de los electores que estuvieran dispuestos a emitir sus sufragios en favor del Sr. Barranco o de otro candidato cualquiera que no fuera el Sr. Codorniu.

Pero aun dentro del terreno limitado del Derecho civil puede demostrarse la ineficacia de la revocación. El poder había surtido ya su efecto legal, había causado estado, y no podía ser revocado *a posteriori*, o sea con efecto retroactivo. Además existe otra importante razón: Nada importa el dato desconocido de si el documento notarial revocatorio del poder se presentó antes o después de la propuesta del Sr. Barranco. Basta tener en cuenta que al Sr. Barranco no se le dió a conocer esa revocación. Si de ella tuvo noticia fué porque continuó en el local de la Junta, cuando su presencia no era ya necesaria, y oyó la inyección que se hacía del aludido documento al aplicar el artículo 29 al Sr. Codorniu.

El artículo 1.738 del Código civil tiene precepto expreso en este caso. Calificó el Sr. Menéndez Fallarés de «pérez-grata travesura», benévola, el fraude electoral de Yecla, encogiendo en él las agravantes de astucia y alevosía. Probó la exactitud de estas calificaciones, y terminó demostrando los «sesos» de lucha que existían en el distrito de Yecla, y que quedaron defraudados por la trampa indigna de la Junta del Censo.

El Sr. Codorniu se limitó, en su defensa, a decir que él no había tomado parte en la travesura y a negar que en Yecla hubiera despos de lucha, pues, según él, allí apenas hay republicanos.

Con poco trabajo, el Sr. Menéndez Fallarés relató brillantemente las pobres palabras sin hilación del Sr. Codorniu, presentando un cuadro exacto de la organización avanzada, especialmente socialista y obrera, que en el distrito de Yecla existe en período de exuberante desarrollo.

La impresión en cuantos asistieron al acto es la de que el Sr. Menéndez Fallarés ha conseguido un resonante triunfo y que el caciquismo yeclano, el caciquismo clermno no valdrá adelante en su inoble manobra.

CONMEMORACION DE LA "COMMUNE"

SANTANDER, 24.—Hasta hoy no sabíamos lo que le ocurría a EL SOCIALISTA, por lo cual no mandábamos correspondencias al mismo.

Fase de una semana la falta de recepción de los números correspondientes.

Y por haber pasado la actualidad sólo diremos que el XLVII aniversario de la proclamación de la *Commune* se ha celebrado en Santander, Campuzano y otros sitios de la provincia con mucha animación.—Vasay.

LA GUERRA

Cada día se hacen más difíciles para los alemanes los movimientos de avance. En el valle del Oise han encontrado una resistencia de los franceses contra la cual nada han podido.

Mala señal es esa de tener que andar tanteando el terreno, cuando el avance debía ser arrollador, aplastando falanges enemigas, sembrando el terror, impidiendo rehacerse al ejército contrario, como en agosto de 1914.

Y podría ocurrir que en esos momentos los aliados presentasen una contraofensiva fatal para los alemanes.

La prensa alemana prepara a la opinión pública para la probabilidad de una poderosa contraofensiva francoinglesa, y sus comentarios son muy contradictorios y sin entusiasmo ninguno.

El Munchester Neues Nachrichten escribe: «Es de creer que entre en juego la poderosísima reserva de hombres de que disponen los aliados.»

Estima también que las operaciones continúan teniendo el carácter de guerra de movimiento provocado por Hindenburg.

El Vossische Zeitung dice: «Hemos vencido tiempos difíciles, pero nos aguardan otros peores aun.»

La Gaceta de Frankfurt y el Neue Badische Lande Zeitung insisten en la importancia de las reservas francoinglesas llegadas al frente de batalla, y prepara a sus lectores para el fracaso del intento de ruptura.

La Gaceta de Colonia reconoce las enormes pérdidas de los alemanes en algunos puntos del frente.

La Nueva Prensa Libre dice: «Nuestros enemigos disponen de abundantes reservas, que entrarán en juego a su hora, y por ello el público austriaco debe guardarse de creer que hemos dado el golpe decisivo.»

Tenemos en perspectiva una serie de batallas que durarán semanas, y los alemanes tienen delante de ellos un camino muy espinoso.»

El National Zeitung, de Basilea, dice: «Pasaron los días más críticos, y repuestos del primer choque, entran en acción las reservas; comienza a dejarse sentir el cansancio, y los alemanes se ven cada vez más obligados a echar mano de sus reservas.»

De la prensa francesa vale la pena traducir este párrafo del Temps:

«La situación es seria, y nada más. Los alemanes han puesto en la batalla la parte más grande de las reservas que podían sacar de los frentes occidental e italiano. Las nuestras emplean ahora a intervenir. Llegamos al momento en que pueden modificarse las cosas.»

Y el teniente coronel Rousset dice en La Liberté:

«El estado de las cosas puede cambiar en una hora, y, sin duda alguna, en nuestro favor. En efecto, la jornada de ayer fué relativamente buena. El enemigo, que desde hace casi una semana buscaba una victoria decisiva que le diera Amiens y le abriera el camino de París no ha podido conseguir sus fines. Se ve obligado a desguarnecerse en la parte oriental del frente francés. ¡Quién sabe las consecuencias que puede ocasionar este desarreglo en el equilibrio!»

Clemenceau ha visitado el frente de batalla, regresando después a París, donde reunió a los ministros para transmitirles sus impresiones. Sábese que el presidente del Consejo afirmó que la situación de los ejércitos aliados permite abrigar una confianza absoluta en la derrota alemana y una fundada esperanza en el porvenir de la causa aliada.

El hambre nacional

La distribución del algodón. Ayer conferenciaron con el ministro de Fomento algunos miembros del Comité algodonero de Barcelona, para tratar de la distribución del algodón que es posible importar.

El ministro señaló la conveniencia de que dicho Comité comience a actuar, encargándose ya de la distribución de las 9.900 balas que trae el vapor Conde Wilfredo.

Los transportes y los carbones. También conferenció el Sr. Cambó con los mineros asturianos, ocupándose de los problemas de los transportes y de las tasas, los cuales parece, como es costumbre decir siempre que se encarga un nuevo ministro, van a ser abordados con gran actividad y decisión.

La importación del maíz. La Comisión de elementos asturianos y gallegos que gestiona facilidades para la importación de maíz americano, visitó ayer también al ministro de Fomento, y le ofreció presentarle un detallado estudio de los abastecimientos de maíz y centeno en todos sus aspectos.

Labor de todos. BARCELONA, 26.—El gobernador ha recibido en su despacho a los representantes de los fabricantes de harinas y de los panaderos para tratar de la conveniencia de fabricar el pan integral.

Los patronos carreteros han constituido Cooperativas para la compra de granos, alfalfa

y demás mercancías útiles para la alimentación del ganado caballar, con objeto de evitar los perjuicios que les causaban los acaparadores.

Siempre la Compañía del Norte. LEÓN, 26.—El gobernador civil recibió la visita de una Comisión del gremio de construcciones, que fué a rogarle que gestione de la Compañía del Norte que facilite vagones para el transporte de materiales, pues las obras están totalmente paralizadas por carencia de materiales.

Acompañó a los comisionados el presidente de la Cámara de Comercio. El gobernador telegrafió al ministerio de Fomento, interesándole que pidiera también un vagón diario de cal a La Robla.—C.

La tasa no se cumple.—Sin transportes. VALENCIA, 27.—El Sindicato gremial de comestibles ha acordado por unanimidad telegrafiar al ministro de Hacienda comunicándole que, a pesar de haberse publicado en la Gaceta la real orden fijando la tasa nacional del arroz en 62 pesetas los 100 kilos, los molineros y traficantes al por mayor exigen 70 pesetas por los 100 kilos, por lo que debe prohibirse la exportación hasta que garanticen tener asegurada la cantidad necesaria para el consumo nacional.

En Benifayó, Algemesi y otras estaciones se ha aglomerado una cantidad enorme de toneladas de arroz, cuya salida es imposible por la escasez de material de transporte. Esto impide abastecer el mercado.—C.

Falta de carbón. SANTANDER, 27.—En la capital es pésima la calidad que se recibe y muy escasa. Los intermediarios atraviesan una crisis agudísima, y el consumidor muchísimo más.

La fábrica de productos químicos Solvay y Compañía, de Barreda, ha anunciado el paro a sus obreros.

Constituye un escándalo que a dos pasos de las minas carezcamos de tal combustible.—Vasay.

La Compañía del Norte.—El precio de la carne. ZARAGOZA, 27.—El director de la fábrica del gas ha visitado al gobernador para comunicarle que escasean las existencias de combustible, a causa del desbarajuste existente en el servicio de transportes de la Compañía del Norte.

Dijo que hace veinte días tiene en la estación de Arrabal 16 vagones de carbón, y advirtió al gobernador que si en un plazo breve no son transportados a este punto se verá en la precisión de suspender el suministro.

El gobernador y los concejales han celebrado una entrevista con los tabajeros para tratar del inesperado aumento en el precio de la carne.

El gobernador les advirtió que está dispuesto a no consentir abusos.

No pudieron dar los asistentes una contestación definitiva hasta no conocer la opinión de los demás.

Espera el gobernador conocer el acuerdo que mañana adoptará el Ayuntamiento para obrar en consecuencia.

Este acuerdo será, probablemente, el de proceder a la incautación y expropiación del ganado, llegándose a la municipalización del suministro de carnes.—C.

El precio de la carne. ZARAGOZA, 27.—En la sesión del Ayuntamiento se ha tratado del escandaloso abuso cometido recientemente por los carniceros, encareciendo 50 céntimos en cada kilo de vaca o de ternera.

Se acordó celebrar una conferencia con la Junta de Subsidios y el gobernador, para pedir a éste último que se impongan multas a los tabajeros que alteren sus precios sin un previo consentimiento.

También se acordó solicitar autorización para que el Ayuntamiento lleve, si es preciso, a la incautación del ganado de la provincia.—C.

Escasez de harinas. EL FERROL, 27.—El alcalde ha telegrafiado al Gobierno anunciándole que sólo hay en los almacenes harinas para diez días.

La exportación sin límite. ALMERIA, 27.—Las aves han encarecido mucho por la excesiva exportación.

También se nota escasez de pescado, que es el alimento principal de la clase trabajadora.

El elevadísimo precio del papel, y el no admitir dinero del Gobierno para salvar esa dificultad, nos obliga a dar solamente dos planas.

LA POLITICA

La Gaceta de hoy publica un decreto del ministerio de Hacienda concediendo un crédito de dos millones de pesetas a la Presidencia del Consejo para abonar, a título de anticipo a las periódicos diarios, la diferencia en el precio del papel.

También publica el diario oficial el decreto nombrando director general de Comunicaciones a D. Francisco de Paula Arrillaga y Garro, secretario perpetuo de la Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales y ex director del Instituto Geográfico y Estadístico.

Los embajadores de Austria e Italia conferenciaron ayer con el jefe del Gobierno.

Se asegura que el Supremo ha acordado anular la elección por el distrito de Sort-Viella, y castigarlo, privándole de representación parlamentaria.

También se dió ayer por seguro que el Supremo ha declarado la validez del acta de Cáceres a favor del Sr. Vitorica, y sabido es ya de la opinión pública el gran escándalo que ha sido la compra de votos en este distrito, cuyos electores debieran ser castigados, no ya a quedarse sin representación en este Parlamento, sino a perder su capacidad civil, o al me-

nos su derecho al sufragio, por toda la vida de una generación.

Pero se trata del Sr. Vitorica, y éste, el Supremo y el Sr. Maura se disponen, por lo visto, a dar un ejemplo de «educación cívica».

Hasta ayer iban proclamados ya por la Cámara popular 278 diputados. Como son ya unas cuantas las actas anuladas, y otras son dobles, pueden calcularse en un centenar las que aun quedan sometidas a dictamen de la Comisión parlamentaria o a informe del Supremo.

Se ha asegurado que, teniendo que ausentarse de España el duque de Montellano, quedará vacante la vicepresidencia del Senado, que desempeña.

Se indica para sustituirle al duque de Bivona.

ACTOS CIVILES

En Villanueva del Rey (Córdoba) se celebró hace días el entierro civil del niño José Jiménez, hijo de nuestros compañeros José y Lourdes.

Al acto acudieron muchos correligionarios, que, como nosotros, se asociaron al dolor de los padres.

El Consejo de Estado

Ayer se reunió el Pleno del Consejo de Estado y despachó gran número de expedientes. Se manifestó el criterio unánime de no conceder crédito alguno por la vía gubernativa mientras las Cortes estén abiertas.

Se acordó pedir antecedentes respecto al crédito de 12 millones, acordado en Consejo de ministros en enero último, destinado a los naranjeros de la región de Levante.

Y vistos otros expedientes, fueron autorizados los anuncios de subasta para obras en el puerto de Blanes y en el dique de la isla Verde del puerto de Algeciras.

La piratería alemana

El «Mar Báltico», torpedeado. BILBAO, 27.—En vista de las noticias «circuladas, sobre todo en Bolsa, acerca del torpedeo de un nuevo barco español, se practicaron averiguaciones, que dieron por resultado comprobar que el vapor torpedeado es el Mar Báltico, propiedad de la Compañía marítima del Nervión.

En la casa armadora se ha facilitado una nota, según la cual resulta que el día 24, a la altura de la isla de Onessant, fué torpedeado el Mar Báltico por un submarino alemán, salvándose toda la tripulación.—C.

La noticia anterior ha sido confirmada oficialmente en el ministerio de Marina.

Una protesta contra el bloqueo submarino. CÁDIZ, 27.—Las Corporaciones y entidades gaditanas han dirigido telegramas de protesta al presidente del Consejo de ministros contra la acción de los submarinos alemanes impidiendo el comercio marítimo de nuestros transatlánticos con América.

Un despacho que, el Centro Mercantil ha dirigido al Sr. Maura, dice:

«Cádiz, justamente alarmada por la prolongada suspensión de la navegación de los vapores correos entre España y las Repúblicas americanas, ruega a ese Gobierno nacional que obtenga de Alemania autorización para que los submarinos no entorpezcan la navegación, lo que causaría la ruina de España, y principalmente de Cádiz, que sólo vive del tráfico en el mar.»

La Sociedad de Amigos del País protesta contra este atentado a la dignidad patria, que realizan los alemanes contra todo derecho y contra toda razón.

Para protestar contra este hecho se celebrarán, probablemente, importantes actos públicos.—C.

Feudos del caciquismo

El odio a los Cementerios civiles. TEMBLEQUE, 20.—El Ayuntamiento ha cometido una profanación que ha suscitado la protesta de todos los vecinos que no tienen el cerebro atrofiado por las prédicas clericales.

Desde el Cementerio católico se ha socavado el Cementerio civil, derribando un pedazo de pared, dejando al descubierto un cadáver, el de la hija de nuestro compañero el presidente de la Sociedad «El Progreso», y casi al descubierto otros dos cuerpos.

El Cementerio civil de este pueblo, al que dan el nombre de «Corralillo», apenas si tiene cabida para 20 cadáveres. Sin embargo, el Ayuntamiento ha creído conveniente dividirlo por la mitad, a fin de dedicar la otra mitad a un osario del Cementerio católico.

Para llevar a cabo esto no ha vacilado en cometer la profanación que denunciamos indignados. En su odio han llegado hasta borrar el rótulo del Cementerio civil.

El asunto está en manos del Juzgado de primera instancia, en virtud de denuncia de la Sociedad obrera. Pero el juez no parece tener prisa en resolver.—V. H.

DE LAS PASADAS ELECCIONES

Felicitaciones. TREBUJENA.—Republicanos de esta localidad, queriendo dedicar un recuerdo al Comité de huelga, hemos asociado vuestros cuatro nombres al de nuestro único candidato por la circunscripción de Jerez. Saludámoslos, deseando poder felicitarlos mañana, como diputados triunfantes.—Carrasco.

SAN CLEMENTE.—A los honrados presidiarios les felicitamos por su merecido triunfo sus siempre correligionarios Calonge, Carrasco, Medina, Moreno y Enrique Gizon, presidiario honorario.

MÁLAGA.—Centro republicano décimo distrito, en unión de socialistas, han conseguido glorioso triunfo de la candidatura. Les felicitamos entusiastamente. Abrazos para compañeros.—La Consisión.

CASTELLÓN.—En nombre ferroviarios despedidos «enviamos caluroso saludo felicitándoles grandioso triunfo.—Gil, Rodríguez y Antonio Torellano.

SIGÜENZA.—Compañeros ferroviarios Madrid a Zaragoza y a Alicante felicitan su triunfo por elecciones.—A. Cuesta.

DENIA.—Nuestra efusiva felicitación triunfo obtenido. Adelante.—Amil y Carrillo.

TRUJILLO.—Entusiasta felicitación triunfo hombres honrados.—Marchante y García Rosado.

TERUEL.—Partido republicano Teruel felicita con entusiasmo Comité de huelga por triunfo electoral.—Borrigo, presidente.

—Les felicitó y saludo cordialmente.—Dorrol.

España ha hecho justicia. Salud y a luchar. Saludos, en nombre de la mayoría.—Lorenzo Rubert, Antonio Rira, Ramón Ramia y Joaquín Villagrasa.

BILBAO.—Juventud Socialista de La Arboleda les envía felicitación entusiasta triunfo alcanzado, haciendo extensivo demás compañeros de candidatura. Un fuerte abrazo.—El Comité.

VALENCIA.—Grupo electores Valencia felicita a mártires progreso y libertad por su triunfo, que significa avance ideas rectoras.—Julian Martínez, Joaquín Martínez, Julio Izquierdo, Fernando Castro y Francisco Pinón.

Seguimos recibiendo por su publicación felicitaciones por el triunfo electoral de los compañeros Iglesias, Besteiro, Anguiano, Caballero, Saborit y Prieto. Para no restar espacio al periódico, daremos únicamente la lista de las entidades que nos escriben en aquel sentido:

Agrupaciones Socialistas de Turón, Onil, Almuñécar, Pruna, Jimena, Vitoria y Sestao; Juventudes Socialistas de Azuaga y Vitoria; Federación local de Sociedades obreras de Santander; Sociedad obrera «La Defensa», de Montijo; Sociedad obrera «La Unión», de Nuez de Ebro; Centro obrero, de Vall de Uxó; Amigos de Huércal Overa y Villafraña de Córdoba; Sociedad de albañiles, de Badajoz; Federación Litográfica Española, y Sociedad obrera «La Estrella», de Madrigalejos.

Federación agrícola provincial, de Toledo; Sociedad «El Porvenir», de Llera; Agrupación y Juventud Socialistas, de Granada, M. Cardo, de Villanueva del Campo; Juventud Socialista, de Creyillente; Sociedad «La Moral del Obrero», de Peñarriba; Agrupaciones Socialistas de Avila, La Arboleda y Montilla; Sociedad «El Pensar», de Baeza, y Sociedad de encuademadores, de Madrid.

PINOS PUENTE (dirigido a Iglesias).—En junta general celebrada por esta Sociedad se acordó, por unanimidad, enviarle a usted nuestra felicitación por su acta, tan brillantemente obtenida, como igualmente a los compañeros Besteiro, Anguiano, Largo Caballero, Saborit y Prieto.

Al mismo tiempo saludé, en nuestro nombre, a los compañeros del Comité de huelga, presos en Cartagena.

Somos de usted y del Socialismo.—Por la Agrupación: Francisco Naves, secretario; Antonio Martín Ojeda, presidente; Rafael García Casaber, José Pineda Gallego, José Olmo Garrido.

De Laucey (Francia) ha recibido nuestro querido compañero Iglesias el siguiente telegrama, que damos en francés por lo pintoresco que resulta la frase cervitica en aquel idioma:

«Groupe Laucey salue peuple espagnol liant couverture tête, faisant triomphe vous et Comité. Felicitations.—Minguez.» (Grupo Laucey saluda pueblo español, que se ha liado la manta a la cabeza, haciéndole triunfar a usted y al Comité. Felicitaciones.)

Por la readmisión de los ferroviarios VALLADOLID, 27.—Se han iniciado gestiones encaminadas a conseguir la readmisión de los ferroviarios despedidos con motivo de la huelga.—C.

M. Roca Fotógrafo, TETUÁN, 20, MADRID Gran premio en la Exposición internacional de Bruselas de 1913.

MOVIMIENTO SOCIAL

Reclamaciones y huelgas BILBAO.—En Baracaldo se ha celebrado una importante reunión de obreros metalúrgicos.

Trataron de buscar la manera más práctica de recabar mejoras de jornales para los obreros despedidos a causa de la huelga de agosto y ahora admitidos.

También trataron de la admisión de los que todavía se ballan sin trabajo.

VALLADOLID.—En el pueblo de Pozaldez se han declarado en huelga los obreros del campo, pidiendo, en actitud pacífica, aumento de jornal.

SANTANDER.—Se han declarado en huelga los obreros canteros y marmolistas. Piden aumento de jornal.

BARCELONA.—Se han declarado en huelga los obreros de la fábrica de vidrio del señor Vilella.

Uno de los huelguistas más significados en la organización ha sido detenido a pretexto, de que ejercía coacciones.

Triunfos obreros TARRAGONA.—Ha quedado resuelta en Reus la huelga de fundidores, habiendo logrado los obreros el aumento de un 10 por 100 en los jornales.

VALENCIA.—Según declaración del gobernador ha sido resuelta satisfactoriamente la huelga que sostenían los operarios de la Compañía Marítima Transmediterránea.

Casa del Pueblo

Sociedad de Profesiones y oficios varios. Esta Sociedad celebrará junta general ordinaria el día 30 del actual, a las nueve de la noche, en su domicilio social, Piamonte, 2, Casa del Pueblo.

No se cita por convocatoria por falta material de tiempo.

Reuniones para mañana. En el salón grande: A las seis de la tarde, Tallistas; a las nueve de la noche, Confiteros y pasteleros.

En el salón pequeño: A las cinco y media, Grupo de obreros en carruajes; a las diez de la noche, Cooperativa Socialista.

Cooperativa Socialista Madrileña Exactitud en el peso. Calidad excelente. Baratura en los precios.—Tiendas de ultramarinos finos: ARGANZUELA, 1, teléfono 5.099; VALENCIA, 5, teléfono 4.795; PILAR, 41 (Guisadela); MARTINEZ CAMPOS, 1; LIBERTAD, 26, teléfono 4.368; JUAN PANTOJA, 9, teléfono 3.691.—Gran café en la Casa del Pueblo, PIAMONTE, 2.

Platos del día para mañana. A las doce.—Cocido con sopa, 0,50 pesetas. A las seis.—Estofado de vaca, 0,60.

Cooperativa Socialista Vizcaina Exactitud en el peso. Calidad superior. Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, algaratas y batería de cocina.—SAN FRANCISCO, 9; URZURRUTIA, 33 y ALAMEDA DE SAN MAMES, 12, BILBAO.

EL MÁS FINO, EL MÁS PURO Cognac «Faro» En todas las tiendas En todas las cafés

Tripes, gabanes, impermeables BASTRERIA ECONOMICA.—Fernando, 3, bajo

M. García Cortés Abogado. Por 19, entresuelo izquierda. Horas de consulta: de siete a nueve de la noche, los días laborables. Honorarios módicos para los obreros asociados

Bordadora La compañera Pasa Vega, de Madrid, se ofrece para la confección y bordado de banderas para colectividades socialistas y obreras, a precios sumamente módicos.—Buenavista, 34, 2.

¿No tiene usted diccionario, o el que posee es antiguo o se halla inservible? Pues por diez pesetas puede usted adquirir en esta Administración uno enciclopédico, ilustrado y modernísimo.

A CIEGAS podéis encargar los impresos en EL ARCA DE NOE, en la seguridad de que os los harán bien y económicos.

Corredora B/aja, 39.—F. ATIENZA Imprenta de Fontanet, Libertad, 29.

EL SELLO INSTANTANEO YER Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA EL SELLO YER cura Jaquecas. EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos. EL SELLO YER cura la Gripe. EL SELLO YER cura Dolor de Oídos. De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

AGUAS MINERALES NATURALES DE Proprietarios: VIUDA E HIJOS DE D. J. CHAVARRI = PURGANTES, DEPURATIVAS, ANTIBILIOSAS Y ANTISÉPTICAS Dirección y Oficinas: calle de la Lealtad, núm. 12, MADRID